



Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DEL
MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

17 y 18 DE FEBRERO 2016

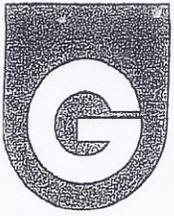
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
- 2.- Análisis de ampliación del plazo de ejecución de la obra, así como un convenio modificadorio del Proyecto Municipal denominado "Instalación del Nuevo Rastro Municipal de Zapotlán el Grande, con número PA-TIF- JAL140000006" (Intervención del Ing. Manuel Michel Chávez)
- 3.- Clausura de la sesión.



SALA DE REGIDORES





Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2015 - 2018

LISTA DE ASISTENCIA

<p>C. J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA Regidor Integrante</p>	
<p>LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES Regidor Integrante</p>	
<p>LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS Regidor Integrante</p>	
<p>LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES Regidor Integrante</p>	
<p>PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ Regidor Integrante</p>	
<p>ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ Director de Obras Públicas</p>	

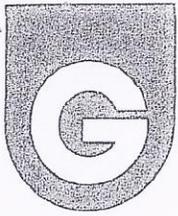
ASISTENCIA COMISIGNADO LIC. IGNACIO ROMERO REYES

17 FEB-16



SALA DE REGIDORES





Zapotlán el Grande



SALA DE REGIDORES

ACTA No. 1 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 11:05 horas del día 17 de Febrero de 2016, reunidos en la Sala de Juntas María Elena Larios, ubicada en el interior del recinto municipal, en Av. Colón número 62; los Ciudadanos J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, MARÍA LUIS JUAN MORALES, ROBERTO CÁRDENAS MENDOZA, CLAUDIA MURGUÍA TORRES, JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ en nuestro carácter de Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de **OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como el ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ en su carácter de Director de Obras Públicas de este H. Ayuntamiento, e Ignacio Romero Reyes en representación por comisión de Claudia Murguía Torres para la sesión del día 17 de Febrero del 2016, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40, al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; procedemos a celebrar la **Sesión Extraordinaria de Comisiones Número 1 Uno**; previa convocatoria se somete a consideración el siguiente

ORDEN DEL DÍA

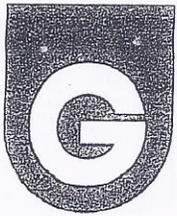
- 1.- Lista de Asistencia, declaración de Quórum y aprobación del orden del día.
- 2.- Análisis de Ampliación del plazo de ejecución de la obra, así como un convenio modificatorio del Proyecto Municipal denominado "Instalación del nuevo rastro municipal de Zapotlán el Grande, con número PA- TIF- JAL140000006 (Intervención del Ing. Manuel Michel Chávez)

3.- Clausura

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia, declaración de Quorum y aprobación del orden del día.- Se pasó lista de asistencia contándose con todos los integrantes de la comisión, se declara que hay Quórum Legal, se somete a consideración el orden del día, votando los asistentes su aprobación.





2.- Desahogo del siguiente punto:

SALA DE REGIDORES

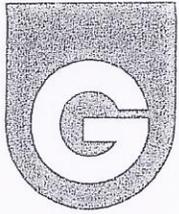
C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA.-El motivo de esta reunión es el Análisis de Ampliación del plazo de ejecución de la obra, así como un convenio modificatorio del Proyecto Municipal denominado "Instalación del nuevo rastro municipal de Zapotlán el Grande, con número PA- TIF- JAL140000006 por la intervención del Ing. Manuel Michel Chávez, Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y en su caso Dictaminación, para aprobación ante el pleno del Ayuntamiento a fin de suscribir convenio modificatorio con el contratista designado y en su caso dictaminación, se concede el uso de la voz al Director de Obras Públicas, quien expone dictamen previo, así como el desglose de los documentos anexos correspondientes.

ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ.- En este sentido, al último informe de avances físico-financiero presentado a FIRCO, mediante oficio número 373/2015 del 16 de Diciembre de 2015, en el cual se detalló el nivel de avance de construcción y equipamiento del Proyecto municipal denominado "**INSTALACIÓN DEL NUEVO RASTRO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE**" con número PA- TIF- JAL140000006, y en virtud de no haberse concluido el proyecto en su totalidad, fue solicitado para dicho ente la ampliación del plazo de ejecución de la obra al 29 de febrero del 2016, estando acordado por las partes contratantes, y siendo así mismo necesario realizar el convenio modificatorio, por una cantidad excedente de \$516,122.99 (QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO VEINTIDOS 99/100 M.N.,) **más IVA**, cantidad que no rebasa el 25% del monto total del contrato celebrado; cantidad que se tomara del remanente del techo financiero destinado a la ejecución de dicha obra; ilustrando dicho ajuste en la siguiente forma:

TECHO PRESUPUESTAL	MONTO ASIGNADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA	SALDO	DIFERENCIA (CARGO AL MUNICIPIO)	MONTO TOTAL AL CONVENIO ADICIONAL
\$39'204,094.00	\$38'704,836.38	\$499,257.62	\$16,865.37	\$516,122.99 más IVA

Se solicitó la autorización para ejercer el gasto del saldo, derivado de un convenio adicional para la adquisición de conceptos no considerados y por lo tanto no facturados al 31 de Diciembre en el convenio original, que vendrán a fortalecer la obra mencionada y que en documentos adjuntos se proporcionan para su consideración.





Zapotlán el Grande

3



SALA DE REGIDORES

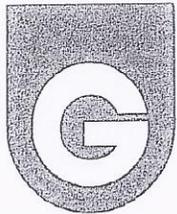
En congruencia a lo anteriormente expuesto, se solicitó la autorización de FIRCO para la ampliación del plazo de ejecución al 29 de Febrero del 2016, señalando que la **diferencia que arroja el mencionado catálogo de conceptos** por el monto de \$16,865.37 DIÉCISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL 37/100 M.N. sería pagado con recursos municipales. Considerando que si dichos proyectos no se cumplen dentro del término de los convenios celebrados, provocaría perdidas económicas al Gobierno Municipal, en virtud de que en caso de incumplimiento de los convenios, podrían afectar las participaciones Federales y Estatales al Municipio por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y así mismo devolver dicho recurso al Gobierno del Estado y de la Federación, si no se ejecuta en el tiempo establecido, y se tiene un término para enviar el convenio modificatorio para antes del 29 de Febrero de este año, toda vez que estamos justos en tiempo, fue necesario convocar a la sesión extraordinaria y exhibirles el problema, documentos, catálogos de precios unitarios etc. Y para lo cual le expedimos una copia de todos los documentos anexos a cada uno de los integrantes de esta comisión edilicia.

LIC. IGNACIO ROMERO REYES (Asesor comisionado en representación de Claudia Murguía Torres).- Buenas tardes, solo quiero que se tome en consideración el acuerdo que se tomó en cabildo con el Consejo Estatal de Promoción Económica del Estado de Jalisco del día 12 doce de febrero del año 2015 en la Sesión Extraordinaria número 66 en el que el Ayuntamiento se comprometió a hacer la calle contigua al rastro, si hubiera remanentes o sobrantes del proyecto, por más de 500,000.00 y considero que si sería bueno, que si ya sobró dinero de esta obra y que además existe el compromiso, pues que se implemente en terminar esa calle.

ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ.- Licenciado creo que eso no va a ser posible, ya que el dinero viene etiquetado para la obra a la que se destinó, y además que si existe un remanente, se tiene que utilizar previa aprobación y proyecto de la dependencia para el fin al que fue al inicio, porque si no caeríamos en un desvío de fondos, por lo mismo se presentó el catálogo de precios unitarios aprobado por FIRCO, y así poder llegar a solicitar este convenio modificatorio, sino de lo contrario pues solo se tiene que devolver ese dinero.

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS.- Tiene razón ingeniero y en este tenor y toda vez que apenas nos entregaron los documentos, yo si considero y sin el afán de ir entorpeciendo las cosas que si todos están de acuerdo se vaya aventajando en la realización del dictamen y nosotros poder revisar la documentación proporcionada, y que incluso se pudiera decretar un receso, y citarnos quizás el jueves o viernes a las 11:00 am, ya incluso para la firma del dictamen, ¿Cómo ven compañeros? Además pues para ver la posibilidad de que





Zapotlán el Grande



SALA DE REGIDORES

se pudiera citar a Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento para el día martes o miércoles de la siguiente semana para tomar este asunto y que salga adelante, pero yo lo pongo a consideración de Ustedes.

C. J. JESUS GUERRERO ZÚÑIGA.-Bueno en el sentido del compromiso que existe de la calle, Licenciado, yo creo que si sería bueno tomarlo en consideración para más adelante ver la posibilidad de llevarlo a cabo, pero a sabiendas que como indica el Ing. Manuel Michel, no va a ser posible realizarlo en esta ocasión, y además compañeros en el entendido de que si tenemos el tiempo encima, pero si no hay ningún problema, podemos reunirnos el viernes a la misma hora, ya incluso dándonos ya por enterados sin necesidad de citatorio previo, por lo que en mi carácter de presidente de esta Comisión Edilicia, someto a votación que se decrete en receso dicha sesión extraordinaria, los que estén a la afirmativa, favor de emitir su voto. Por Unanimidad, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco horas del día 17 de Febrero del 2016, **SE DECLARA RECESO** de la **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, citando a los miembros de esta comisión, así como al Director de Obras Públicas, para el día 18 dieciocho de Febrero a las 11:00 once horas en la Sala de Regidores de este recinto municipal.**

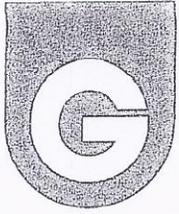
REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

C. J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA.- Buenos días compañeros siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 18 dieciocho de Febrero del año 2016, en las instalaciones que ocupa la Sala de Regidores del recinto municipal, procedo a tomar Lista de Asistencia, y la declaración de Quorum, dando informe que se integra la regidora Claudia Murguía Torres, a dicha sesión, declaro que se reanuda la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, y continuando, el día de ayer mi asesora les hizo favor de enviar la propuesta del Dictamen, y quisiera saber si hay alguna modificación u observación.

LIC. CLAUDIA MURGUÍA TORRES.- Yo solo unas observaciones del catálogo de precios unitarios, porque en el concepto número 639 con la 15 que menciona el suministro y colocación de rótulos con medida de 20 x 40 CM. con una fuente de 6.00 CM. ¿Porque existe un cambio en el concepto y precio?

ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ.- Lo que pasa es que es un concepto nuevo, no se puede volver a utilizar otra vez uno, y esta la cotización precios





Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal



SALA DE REGIDORES

[Handwritten signatures]

LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES **LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS**
Regidor Vocal Regidor Vocal

LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES **PROFR. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**
Regidor Vocal Regidor Vocal



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ
Director de Obras Públicas

LIC. IGNACIO ROMERO REYES
(Asesor de la regidora Claudia Murguía
Torres y comisionado para la sesión
del día 17 de febrero del 2016)

JJGZIC/EGO

C.c.p.- Archivo

C.c.p.- Lic. Oscar Romero Velasco. Titular de unidad de UTIM.





Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal



DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. DE OFICIO:	0104/2016
ASUNTO:	Convoca a Sesión Extraordinaria de Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 47 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande por lo que se convoca a la Primera Sesión Extraordinaria Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra para tratar asuntos varios relacionados de la materia, la cual se llevara a cabo el día Miércoles 17 de Febrero de la anualidad en curso a las 11:00 horas en la sala María Elena Larios, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Asuntos Varios
3. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

"2015, CENTENARIO DE LA TERCERA DECLARACION COMO CAPITAL DEL ESTADO DE JALISCO A CIUDAD GUZMAN".

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el grande, Jal., 16 de Febrero del 2016



C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

SALA DE

JJGZ/cego

C.c.p. Archivo



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal



Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. DE OFICIO:	0104/2016
ASUNTO:	Convoca a Sesión Extraordinaria de Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 47 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande por lo que se convoca a la Primera Sesión Extraordinaria Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra para tratar asuntos varios relacionados de la materia, la cual se llevara a cabo el día Miércoles 17 de Febrero de la anualidad en curso a las 11:00 horas en la sala María Elena Larios, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Asuntos Varios
3. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

"2015, CENTENARIO DE LA TERCERA DECLARACION COMO CAPITAL DEL ESTADO DE JALISCO A CIUDAD GUZMAN".

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el grande, Jal., 16 de Febrero del 2016

12:50 PM
16 FEB. 2016
Mesa



[Handwritten signature]
C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

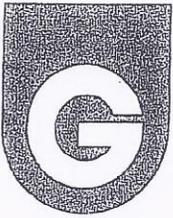
SALA DE REGIDORES

JJGZ/cego
 C.c.p. Archivo



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
 Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
 Presidente Municipal



Zapotlán el Grande



DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. DE OFICIO:	0104/2016
ASUNTO:	Convoca a Sesión Extraordinaria de Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

LIC. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 47 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande por lo que se convoca a la Primera Sesión Extraordinaria Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra para tratar asuntos varios relacionados de la materia, la cual se llevara a cabo el día Miércoles 17 de Febrero de la anualidad en curso a las 11:00 horas en la sala María Elena Larios, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Asuntos Varios
3. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

"2015, CENTENARIO DE LA TERCERA DECLARACION COMO CAPITAL DEL ESTADO DE JALISCO A
CIUDAD GUZMAN".

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el grande, Jal., 16 de Febrero del 2015

C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.



SALA DE REC

JJGZ/cego

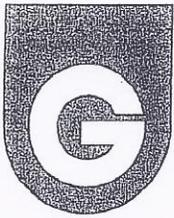
C.c.p. Archivo

16 FEB. 2016
 12:50 PM
Mesa



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
 Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
 www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
 Presidente Municipal



Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. DE OFICIO:	0104/2016
ASUNTO:	Convoca a Sesión Extraordinaria de Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
PRESENTE

Por el presente envié un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 47 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande por lo que se convoca a la Primera Sesión Extraordinaria Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra para tratar asuntos varios relacionados de la materia, la cual se llevara a cabo el día Miércoles 17 de Febrero de la anualidad en curso a las 11:00 horas en la sala María Elena Larios, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Asuntos Varios
3. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

"2015, CENTENARIO DE LA TERCERA DECLARACION COMO CAPITAL DEL ESTADO DE JALISCO A
CIUDAD GUZMAN".

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el grande, Jal., 16 de Febrero del 2016



C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

SALA DE REGIDORES

JJGZ/cego

C.c.p. Archivo



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
 Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

16 FEB. 2016
 3:38 PM
[Handwritten signature]

Alberto Esquer Gutiérrez
 Presidente Municipal



Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. DE OFICIO:	0104/2016
ASUNTO:	Convoca a Sesión Extraordinaria de Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, en su artículo 47 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande por lo que se convoca a la Primera Sesión Extraordinaria Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra para tratar asuntos varios relacionados de la materia, la cual se llevara a cabo el día Miércoles 17 de Febrero de la anualidad en curso a las 11:00 horas en la sala María Elena Larios, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Asuntos Varios
3. Clausura.

Sin otro particular agradezco la atención y le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

"2015, CENTENARIO DE LA TERCERA DECLARACION COMO CAPITAL DEL ESTADO DE JALISCO A CIUDAD GUZMAN".

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el grande, Jal., 16 de Febrero del 2016



C. J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

SALA DE REGIDORES

C.c.p. Archivo

16 FEB. 2016
12:50 PM
[Signature]



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000.
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal